SELLO QUARTO VEINTE MARAVEDIS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NUEVE

tres foxas Con esta En la Contaduria Gl. de Valores de la Rl. acienda En la que Consta aberse satisfecho a dro. de la media Anata tres mil Ziento y Veinticinco marabois de Vellon por la razon que En ella se espresa Como parece Apliegos Nuebe de la Comisaria de Ordenes de este año Madrid Veinte y quatro de Octubre de mil setecientos sesenta y nuebe // Dn. Salbador de Guerejazn

Escopia de la Rl. Zedula que original bolbi al dho Dn. Manuel portillo quien firma por su recibo y En fee de ello Yo Alonso Joben Muñoz Escribano del Rey Nuestro señor pp.co del Numero y ayuntamiento de esta Villa de Carabaca lo Signo y firmo En ella a Dos de Nombrenbre de mil setecientos sesenta y Nuebe = En cima del Reng.l = mi B.e

Dn. Manuel de Portillo y Fiorito

Alonso Jover Muñoz

En la villa de Caravaca a tres de Noviembre de mil setecientos sesenta y nueve se junto el Consejo Justicia y Regim.to de ella es Zasaver el S.or Lic.do Dn. Manuel Cojedor Marz. Abog.do de los Rs. Consejos Gov.or y Capitan aguerra de ella por S. M. los Cavalleros Capitulares Diputados del Comun y Pro